Afirman que se requiere de 15 salarios mínimos para adquirir la cesta alimentaria

Aunque todavía no ha aparecido en la Gaceta Oficial, pero ha sido anunciado por Nicolás Maduro, el salario mínimo equiparado en medio petro, incluyendo el bono alimentario, no alcanzará para adquirir la cesta de alimentos, cuyo valor es de aproximadamente 450 dólares.

Así lo estima el profesor Oscar Meza, director del Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda), quien al ser entrevistado por Elimpulso.com, manifestó que hoy estamos viviendo una situación parecida a la de agosto de 2018 cuando hubo un decreto de aumento de salario mínimo.

¿Cómo se toma la decisión del salario mínimo: mediante estudios o caprichosamente?

No conozco cómo lo hacen. Porque debería discutirse en el seno de una comisión tripartita, en la cual participen representantes de los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales y gremiales, representantes de los empresarios también mediante sus organizaciones y del gobierno, que también es empleador.

Así se estableció en la reforma laboral de 1997, en la cual el doctor León Arismendi y Teodoro Petkoff fueron los artífices de ese proyecto, que se cumplió durante los años 1998,1999, 2000 y 2001.

Además de los tres sectores mencionados, fueron convocados el Consejo de Economía Nacional y el Banco Central de Venezuela.

La participación de todas esas partes debiera ser la manera lógica para llegar a los acuerdos, porque se toman en consideración los puntos de vista de los que van a pagar y de los que van a cobrar.

Debiera ser así ahora cuando se ha previsto la reactivación económica de Venezuela, que viene de sufrir una gran depresión, la cual liquidó el 80 por ciento de su riqueza medida en términos del Producto Interno Bruto, que es la capacidad que tiene la producción de bienes y servicios. Eso no es cualquier cosa Es equivalente a un país que estuvo en guerra y, por lo tanto, no se puede resolver en dos días.

Adicionalmente a esa gran depresión se produjo una prolongada hiperinflación, de la cual apenas estamos saliendo.

En ese contexto se ubica, entiendo, Nicolás Maduro que se muestra preocupado por las pensiones de hambre que hemos estado recibiendo al igual que el salario mínimo y su bono alimentario.

Pero, el salario mínimo no se recupera con buena intención. Se necesita reactivar la economía y, por tanto, que haya crecimiento mediante inversiones y, desde luego, consumo.

En estos momentos, en el país no hay crédito para nuevas inversiones, ni para el consumo con las tarjetas de crédito, para dar ejemplos claros.

La reactivación de la economía es la única manera de generar empleos con remuneraciones justas que permitan adquirir, a través de un solo salario, la canasta alimentaria.

De todas maneras vamos a suponer que el salario mínimo, como ha dicho Maduro, se llegará a los 300 dólares, que no es fácil de alcanzar fácilmente porque eso depende precisamente de la reactivación económica, no será suficiente para una familia de cinco integrantes.

Nosotros hemos tenido años en los que se requerían dos salarios mínimos para adquirir la cesta alimentaria o muchos otros, pero en enero de este año se necesitaban 308 salarios mínimos para ese mismo fin.

Ahora con el aumento que se ha anunciado se necesitan quince salarios mínimos, lo cual indica que estamos muy lejos de poder adquirir la cesta alimentaria con un solo salario mínimo.

La situación que estamos viviendo ahora es parecida a la que existía en agosto de 2018 cuando se decretó un nuevo salario mínimo y su capacidad de compra fue mermando hasta que no se podía comprar nada por la hiperinflación.

El profesor Meza es de la opinión de que Maduro debiera aprovechar la oportunidad que, aparentemente, se le presenta con la reunión que tuvo con funcionarios del gobierno de los Estados Unidos para impulsar la industria petrolera.

Como el gobierno no tiene capacidad financiera puede propiciar la entrada de empresas solventes con experiencia tecnológica o la privatización, garantizándoles que no las expropiará y la recuperación de sus inversiones. Debe además tomar medidas atractivas para la inversión. Nadie va a traer dólares para que

le quiten el 20 por ciento.

Este gobierno tiene que abandonar las fantasías socialistas que han llevado al país a este colapso que estamos viviendo.

¿En qué medida el salario mínimo puede alcanzar para comprar una parte de la cesta alimentaria?
Los 172 bolívares del salario mínimo equivalen a 39 dólares con el bono alimentario. Si tomamos como referencia de la canasta alimentaria en 450 dólares, vendría saliendo en 90 dólares para una familia de cinco integrantes. Suponiendo que el salario llegue a 40 dólares, le faltarían 410 dólares. Evidentemente, no cubre las necesidades de alimentación.

Con información de El Impulso